

Constituida en Salamanca la Federación Estatal

Los colectivos de opositores exigen la derogación del sistema de exámenes

Salamanca. PEDRO MARTIN

Los colectivos de opositores libres de enseñanza de distintas comunidades autónomas y del territorio MEC (Ministerio de Educación y Ciencia) han constituido este fin de semana en Salamanca la Federación Estatal de Opositores de Enseñanza, de cara a ser una entidad jurídica con fuerza y capacidad para estar representada en la toma de acuerdos que sirvan para fijar el futuro sistema de oposiciones, intentando así evitar lo que ellos consideran la marginación sufrida en las pasadas oposiciones del año 91 con respecto a los interinos.

Durante la reunión celebrada este pasado fin de semana en la capital salmantina para aunar las reivindicaciones y actuar conjuntamente, la nueva Federación Estatal de Opositores Libres de Enseñanza, además de exigir ayer la dimisión del ministro de Educación, Javier Solana, «por incapaz y mentiroso», han elaborado una tabla reivindicativa que la presentarán al Ministerio a lo largo de esta semana.

En dicha tabla solicitan «la derogación inmediata del sistema vigente de acceso a la función pública docente, así como el planteamiento de un nuevo sistema de acceso sobre nuevas bases que garanticen el derecho constitucional de capacidad, mérito e igualdad, bajo la supervisión de todos los sectores afectados por la convocatoria».

Junto a estas dos reivindicaciones consideran necesario la apertura de un acuerdo marco entre todas las partes implicadas, es decir, Administración, sindicatos y afectados, con el fin de exigir «el compromiso formal por todas las partes de que ningún acuerdo marco que se adopte disminuya la cantidad y posi-



Los colectivos solicitan la dimisión del ministro Javier Solana.

bilidades de ingreso en futuras convocatorias».

Unida a esta exigencia piden también «la consideración de las calificaciones en la prueba de conocimientos dentro del concurso-oposición de 1991 (entre 5 y 10 puntos), con validez permanente, puesto que nadie tiene derecho a volver a examinar a quien ya demostró su capacidad» y, por otra parte, exigen al Ministerio de Educación que elabore unos plazos pactados por especialidades y méritos para el ingreso de los afectados en la función pública docente.

Los colectivos constituidos en federación persiguen con esta tabla evitar la discriminación que consideran se produjo en las oposiciones del pasado año, cuando los interinos tenían más puntos que los opositores libres a la hora de presentarse, además

de que para los primeros fueron cerca del 80 por ciento de las plazas que salían a oposición, no concurriendo de esta el derecho de igualdad para todos.

Apoyo de universidades

Dicho sistema de oposiciones en la enseñanza afectó a más de 50.000 opositores de toda España, de los cuales cerca de la mitad pertenecen a Castilla y León. Esta discriminación ha sido llevada en diferentes comunidades autónomas en los tribunales de justicia, algunos de los cuales ya se han pronunciado en favor de los opositores libres.

Otro tanto de lo mismo han hecho los claustros universitarios y facultades de universidades como Salamanca, Oviedo o Complutense de Madrid, ade-

más del sindicato ANPE, quienes han considerado «inaceptable, discriminatorio y perjudicial» el sistema de oposiciones del año 91, solicitando al Ministerio estos centros «la urgente revisión y modificación de todos los actuales procedimientos selectivos de oposiciones que no garanticen la igualdad».

Prueba de ello es que reconocen la existencia de «casos de licenciados que habiendo obtenido la máxima puntuación, 10 puntos, en los ejercicios de oposiciones, no obtuvieron una plaza, que fue asignada a licenciados profesores interinos, que a pesar de haber suspendido los ejercicios calificados por el tribunal de la oposición, ven premiada de esta manera su irregular situación anterior al darles puntos por el mero hecho de ser interinos».

Emilio Melero critica la marginación de Salamanca en infraestructuras

Salamanca. CARLOS A. GARCIA

El secretario general de los socialistas salmantinos, Emilio Melero Marcos, ha manifestado que, tras la reciente firma del Pacto de Financiación Autonómico, su partido se alegraba de los beneficios que reportará para la comunidad castellano-leonesa, pero mostró su preocupación por la actitud del PP, partido gobernante en la región, al priorizar, en el tema de carreteras, las necesidades de las provincias de Burgos y León, lo que calificó de «prácticas poco aconsejables democráticamente» y de «compena de Juan José Lucas».

Según Emilio Melero, miembro del Comité Federal del PSOE, «también deberían haberse tenido en cuenta las reivindicaciones salmantinas», a la vez que esperaba que esta decisión no afectara, en forma de retraso, a las necesidades de dos importantes carreteras que atraviesan la geografía de Salamanca, como son la N-620 y la N-630, incluidas en el Plan de Carreteras que próximamente se discutirá en el Congreso de los Diputados.

Olvidos

Para el líder de los socialistas salmantinos, las negociaciones del consejero de Economía, Fernando Becker, y el presidente de la Junta, Juan José Lucas, con el Gobierno «se han mantenido al margen del Parlamento regional y de los responsables de otras provincias de Castilla y León», ya que, según señaló, «se han obviado otras necesidades de vital trascendencia para la región».

Melero dijo, además, que consideraba sospechoso el reforzamiento de las posiciones mantenidas por los responsables del PP en esas dos provincias, porque «las negociaciones se han alejado del interés general y fuera de un comportamiento democrático».

Clausuradas las I Jornadas de Educación Especial

La integración de escolares minusválidos depende de padres y profesores

Zamora. RREDACCION

La concienciación de los padres y de la propia sociedad en el problema de la integración de los escolares con minusvalía constituye uno de los aspectos más destacados en las I Jornadas Regionales de Integración y Educación Especial, clausuradas ayer en Zamora.

En las conclusiones también se subraya el papel de la coordinación administrativa en el aspecto educativo y la especialización del profesorado. Las Jornadas fueron organizadas por la Confederación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros Públicos de Castilla y León (CONFAPACAL), la cual enviará las conclusiones a las autoridades educativas para que tengan en consideración las cuestio-

nes planteadas y arbitren las posibles soluciones.

Los cerca de 70 padres de alumnos que han participado en las Jornadas consideran necesario la creación de asociaciones de padres de alumnos con minusvalías, así como la formación de comisiones específicas de este problema en todas las federaciones y confederaciones. También consideran que es necesario fomentar una mayor sensibilidad de la sociedad hacia este problema.

Los padres, que han recomendado la potenciación de las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS) y que han pedido apoyo al Ministerio de Educación y Ciencia para hacer campañas de concienciación, han solicitado también el mismo trato para los núcleos urbanos y los rurales sobre el problema.

Homenaje popular a San Lesmes

Las peñas burgalesas festejaron al patrón con 500 kilos de chorizo y morcilla

Burgos. EFE

La festividad de San Lesmes, patrono de la ciudad de Burgos, se celebró ayer en esta capital con diversos actos religiosos y populares.

Se ofició una misa solemne en el templo que está bajo la advocación del santo, concelebrada por varios sacerdotes y presidida por el arzobispo de la diócesis burgalesa, Teodoro Cardenal.

Al acto asistió la Corporación Municipal de Burgos y una representación de las peñas y casas regionales, así como cientos de personas que vestían trajes típicos.

Abundantes viandas

Al término de la ceremonia religiosa, en la plaza de San Les-

mes tuvo lugar una serie de festejos populares y folclóricos.

La agrupación de peñas distribuyó gratuitamente entre el público doscientos kilos de chorizo y doscientos cincuenta de morcilla. Los aperitivos se distribuyeron entre los asistentes las viandas en forma de «pinchos» que elaboraron con 6.000 unidades de panecillos.

Vino a mansalva

Para digerir los productos, los peñistas pusieron a la disposición del público trescientos litros de vino, que fueron gustosamente bebidos.

Los pasteleros también aprovecharon la festividad para vender los tradicionales roscos del santo y objetos de recuerdo.

Primas a la polinización

La Dirección de Industrias Agrarias y Comercialización de la Consejería de Agricultura está elaborando una orden por la que concederá una serie de ayudas a los productos de miel.

El borrador de la normativa ya ha sido enviado a la organización agraria COAG, que lleva cuatro años reivindicando la prima a la polinización. La organización ha pedido hasta 2.000 pesetas por colmena para agricultores individuales y 2.500 pesetas en el caso de cooperativas o Sociedades Agrarias de Transformación. La prima a la polinización es una vieja reivindicación de los apicultores, especialmente de la zona de Zamora y Salamanca. Este colectivo protagonizó en una ocasión un corte de tráfico en el Paseo Zorrilla. Otras Comunidades Autónomas ya han confeccionado sus respectivas normas sobre el sector.